



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PLAZA DUQUESA DE PARCENT, 3  
29400- RONDA

## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA PROVISION DEFINITIVA DEL PUESTO DE POLICIA SEGURIDAD Y ATESTADOS TURNO 5X5, ARON-POL-034F, VACANTE EN LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE RONDA.**

En la ciudad de Ronda, a 21 de junio de 2022, en la Sala de Juntas del edificio de la Jefatura de la Policía Local, cuando son las 12:00 horas, se reúne la Comisión de Selección para la provisión definitiva del puesto de trabajo "**POLICIA SEGURIDAD Y ATESTADOS TURNO 5X5, ARON-POL-034F**", vacante en la Relación de puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Ronda, de conformidad con el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo.

La convocatoria se resolverá mediante Concurso de méritos de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Ingreso y Provisión de Puestos del Excmo. Ayuntamiento de Ronda, y según lo indicado en sus bases.

**La Comisión de Valoración se constituye con la asistencia de los siguientes miembros:**

**Presidente: D. Miguel Ángel Aranda Olid.**

**Secretario: D. José Gamarro Rueda.**

**Vocales: D. Jose Antonio Benítez Carretero.  
D. José Ignacio Rodríguez Pérez.**

En la sesión de **21 de junio de 2022**, la Comisión de Valoración, conforme a lo establecido en la Base Séptima de la Convocatoria procedió a la valoración los méritos alegados por los aspirantes, fase a), con el siguiente resultado:

Que el aspirante **Francisco Javier Gutiérrez Rosado**, realiza escrito manifestando la renuncia a la participación en el procedimiento, constando dicho escrito en el expediente de Gestiona 5574/2022, abierto para este procedimiento.

En el apartado de Titulación. Han obtenido la siguiente puntuación:





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PLAZA DUQUESA DE PARCENT, 3  
29400- RONDA

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>DÍAZ CABRERA</b>	<b>JOSE</b>	<b>0.00</b>

En el apartado de antigüedad y experiencia, han obtenido la siguiente puntuación:

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>DÍAZ CABRERA</b>	<b>JOSE</b>	<b>1.50</b>

En el apartado de formación, los Agentes abajo indicados, han obtenido la puntuación que se detalla, siendo el máximo de 4 puntos:

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>DÍAZ CABRERA</b>	<b>JOSE</b>	<b>4.00</b>

**CALIFICACIÓN FINAL:** La calificación definitiva viene dada por la suma de puntos obtenidos en las fases anteriores.

La Comisión de Valoración hace público la calificación definitiva obtenida por los aspirantes:

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>DÍAZ CABRERA</b>	<b>JOSE</b>	<b>5.50</b>

Terminada la sesión de valoración, la Comisión de Valoración acuerda conceder un plazo de **CINCO** días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ronda, para que el aspirante interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas contra la calificación definitiva. Y publicar el anuncio en la Pág. Web del Ayuntamiento de Ronda, [www.ronda.es](http://www.ronda.es).





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PLAZA DUQUESA DE PARCENT, 3  
29400- RONDA

En caso de no presentarse alegaciones, y de acuerdo con lo establecido en la Base Décima de la Convocatoria, la Comisión de Valoración hace Propuesta de Resolución a la Presidencia de D. **JOSE DÍAZ CABRERA**, para la provisión definitiva de los puestos **“POLICIA LOCAL TURNO 5X5, SEGURIDAD Y ATESTADOS, ARON-POL-034F”**.

Dando por finalizada la sesión cuando son las 13:00 horas del día de su inicio, firmándose la misma por el Presidente y Secretario de la Comisión de Valoración.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN**

